



Expediente: 582/26
Carátula: GAMBARTE PAOLA ALICIA DEL VALLE Y OTRO S/ ART. 46 LEY 24557 LRT

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GAMBARTE, Paola Alicia Del Valle-ACTOR
27179477160 - CIRILO, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 582/26



H106006421945

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUICIO: GAMBARTE PAOLA ALICIA DEL VALLE Y OTRO s/ ART. 46 LEY 24557 LRT - Expte.
n°: 582/26

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, octubre de 2026

Agréguese la cédula diligenciada en el domicilio real de la parte demandada en Avenida 24 de Septiembre 942. Firma digital. Funcionario de ley.- FMP. 582/26

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.